

Fecha de Actualización	Dependencia
20/07/22 11:34 AM	INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO
	Categoría
	Territorio, Vivienda, Reg. Púb. Agua y Saneamiento

## DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
COMERCIALIZACIÓN DE RESERVAS
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Venta de reservas (predios mayores a un lote).
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Oficio dirigido al Arq. Carlos Mario Villanueva Celorio. Director General del INVITAB, donde se solicita el predio.</li> <li>2. Comprobante de domicilio (copia de recibo de agua, luz o predial del domicilio)</li> <li>3. Identificación oficial del apoderado</li> <li>4. Poder Notarial</li> <li>5. Acta Constitutiva (persona jurídica colectiva)</li> <li>6. Calendario de Obra</li> <li>7. Proyecto a realizar en la reserva que se desea comprar</li> <li>8. Fianza de Cumplimiento</li> <li>9. Estado Financiero</li> <li>10. Registro Federal de Contribuyentes (RFC).</li> </ol>
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- El ciudadano debe acudir al Instituto de Vivienda</li> <li>2.- Dirigirse a la Dirección de Reservas Territoriales de este Instituto</li> <li>3.- Llevar consigo los requisitos que marca el trámite, cabe mencionar que esta solicitud debe ser con fines de construcción de vivienda.</li> <li>4.- Para la respuesta a este trámite el ciudadano debe esperar el plazo correspondiente. (30 días Hábiles).</li> </ol>
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
Gratuito
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
<p>Oficinas del INVITAB Prolongación. Av. 27 de Febrero No. 4003, Col. Tabasco 2000. Centro, Tab. Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs.</p>
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
<p>30 Días Hábiles Notificación por oficio. (En caso de ser factible la venta, se continuará con el trámite correspondiente).</p>
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Personas físicas o morales que esten en el rubro de la construcción.
RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO
<p>Ing. José María Contreras Yedra Director de Reservas Territoriales 3163714 Ext. 224</p>
FUNDAMENTO JURÍDICO

